



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Siendo las 1:00 p.m. del 14 de diciembre del 2021, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán
M.A. Fernando René Rosas Villena
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Mg. Humberto Porras Vásquez
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Dr. Carlos López de Castilla Vásquez
Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio
Mto. Econ Tatiana Angélica Leyva Pedraza
Lic. Edward Faustino Loayza Maturrano

Ausente:

M.B.A. Carlos Alberto Guerreño López

Estudiantes:

Mery Yen Palomino Paredes (20151181)
Sebastian Alexander Molleda Sánchez (20171238)
Valeria Carolina Galvez Gutierrez (20180292)
Diana Carolina Segovia Anaya (20181185)

Ausentes:

Karolae Zahori Villacorta Garcia (20171251)
Angeles Romina Espinoza Alarcon (20171222)

Invitados con voz y sin voto:

Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz
Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada

Ausentes:

Mg. Felipe De Mendiburu Delgado
Dra. Emérita Escobar Zapata



I. ORDEN DEL DÍA

1. RENOVACIÓN DE CONTRATOS – JEFES DE PRACTICAS:

DICTAMEN N° 0130-CED-FEP/2021.- comunicación N° **216-REMOTO-DAGE-21** y acta de sesión ordinaria N° 019-2021 de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2022:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION
Ing. JACKELYNE YURYBEL PANEZ SANTA CRUZ	J.P. a D.E.
Ing. ALIVER MEZA RODRIGUEZ	J.P. a D.E.

Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 454° y 455° del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar procedente lo solicitado.

Acuerdo 1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renovación de los contratos como Jefe de Práctica a D.E. de los Ing. JACKELYNE YURYBEL PANEZ SANTA CRUZ y Ing. ALIVER MEZA RODRIGUEZ

DICTAMEN N° 0131-CED-FEP/2021.- comunicación N° **83-2021/DAEI** y acta de sesión extraordinaria de fecha 08 de diciembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2022:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION
Lic. ALBERTO HERMÓGENES IBÁÑEZ GIRÓN	J.P. a D.E.
Lic. MAURICIO ALBERTO MAGUIÑA MELGAR	J.P. a D.E.
Ing. DENISE ROSALYN CHALÁN LLAJARUNA	J.P. a D.E.

Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 454° y 455° del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar procedente lo solicitado.

Acuerdo 2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renovación de los contratos como Jefe de Práctica a D.E. de los Lic. ALBERTO HERMÓGENES IBÁÑEZ GIRÓN, Lic. MAURICIO ALBERTO MAGUIÑA MELGAR e Ing. DENISE ROSALYN CHALÁN LLAJARUNA.



DICTAMEN N° 0132-CED-FEP/2021.- comunicación N° **DACH/2021/076** y acta de sesión extraordinaria de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, conteniendo la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2022:

NOMBRES Y APELLIDOS

CLASE Y DEDICACION

Lic.Liter. NEHEMÍAS VEGA MENDIETA	J.P. a D.E.
Lic.Filos. JOSÉ FREDY CABALLERO BERNABÉ	J.P. a D.E.
Lic. Psic. IVÁN JULIÁN ALONZO CÓRDOVA	J.P. a D.E.
Lic.Educ. MARGARETH KATHERINE DEL PIÉLAGO VÁSQUEZ	J.P a D.E.
Lic.Filos. ERNESTO WALTER LLANOS ARGUMANIS	J.P. a D.E.

Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 454° y 455° del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar procedente lo solicitado.

Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renovación de los contratos como Jefe de Práctica a D.E. de los siguientes docentes: **Lic.Liter. NEHEMÍAS VEGA MENDIETA, Lic.Filos. JOSÉ FREDY CABALLERO BERNABÉ, Lic. Psic. IVÁN JULIÁN ALONZO CÓRDOVA, Lic.Educ. MARGARETH KATHERINE DEL PIÉLAGO VÁSQUEZ y Lic.Filos. ERNESTO WALTER LLANOS ARGUMANIS**

DICTAMEN N° 0133-CED-FEP/2021.- comunicación N° **205.2021/DAEP, N° 206.2021/DAEP, N° 207.2021/DAEP** y acta de sesión ordinaria N° 025-2021/DAEP, de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2022:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION
Econ. ANGELICA MARIA RODRIGUEZ GARCÍA	J.P. a D.E.
Econ. PETHER LOPEZ GARCÍA	J.P. a D.E.
Econ. CINDY SILVA VIVANCO,	J.P. a D.E.

Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 454° y 455° del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar procedente lo solicitado

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renovación de los contratos como Jefe de Práctica a D.E. de los siguientes docentes: **Econ. ANGELICA MARIA RODRIGUEZ GARCÍA, Econ. PETHER LOPEZ GARCÍA y Econ. CINDY SILVA VIVANCO.**

2. ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA



DICTAMEN N° 0134-CED-FEP/2021.- comunicación N° 210.2021/DAEP y el acuerdo respectivo en el acta de sesión ordinaria N° 025-2021/DAEP, de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, sobre la Renuncia, según hoja de trámite **IN-42228**, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para nombramiento docente en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E. área de Teoría Económica y Financiera, a partir del 06 de diciembre del 2021, del siguiente profesional:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Mg. Sc. CARLOS FERNANDO CAMASI MONTES	JEFE DE PRACTICAS A D.E.	MICROECONOMÍA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.

Acuerdo 5: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renuncia del Mg. Sc. CARLOS FERNANDO CAMASI MONTES a partir del 06 de diciembre del 2021.

DICTAMEN N° 0135-CED-FEP/2021.- comunicación N° 220-REMOTO-DAGE-21 y el acuerdo respectivo en el acta de sesión ordinaria N° 019-2021, de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, sobre la Renuncia, según hoja de trámite **IN-42217**, por motivo de haber sido declarada ganadora en el concurso público para nombramiento docente en la categoría de Profesora Auxiliar a D.E. área de Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística de Proyectos, a partir del 06 de diciembre del 2021, del siguiente profesional:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Dra. ELVIRA CÁCERES CAYLLAHUA	DC-B32	ADMINISTRACIÓN

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.

Acuerdo 6: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renuncia de la Dra. ELVIRA CÁCERES CAYLLAHUA a partir del 06 de diciembre del 2021.

DICTAMEN N° 0136-CED-FEP/2021.- comunicación N° 218-REMOTO-DAGE-21 y el acuerdo respectivo en el acta de sesión ordinaria N° 019-2021, de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, sobre la Renuncia, según hoja de trámite **IN-42216**, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para nombramiento docente en la categoría de Profesor Asociado a D.E. área de Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial, a partir del 06 de diciembre del 2021, del siguiente profesional:



NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Dr. JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO	DC-B32	GESTIÓN DE CADENA DE SUMINISTROS Y LOGÍSTICA

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.

Acuerdo 7: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renuncia del Dr. JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO a partir del 06 de diciembre del 2021.

DICTAMEN N° 0137-CED-FEP/2021.- comunicación N° 219-REMOTO-DAGE-21 y el acuerdo respectivo en el acta de sesión ordinaria N° 019-2021, de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, sobre la Renuncia, según hoja de trámite **IN-42215**, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para nombramiento docente en la categoría de Profesor Asociado a D.E. área de Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial, a partir del 06 de diciembre del 2021, del siguiente profesional:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Dr. ERNESTO ALTAMIRANO FLORES	DC-B32	GESTIÓN DE PROYECTOS

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.

Acuerdo 8: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renuncia del Dr. ERNESTO ALTAMIRANO FLORES a partir del 06 de diciembre del 2021.

DICTAMEN N° 0138-CED-FEP/2021.- comunicación N° DACH/2021/077 y el acuerdo respectivo en el acta de sesión extraordinaria, de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, sobre la Renuncia, según hoja de trámite **IN-42230**, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para nombramiento docente en la categoría de Profesor Asociado a D.E. área de Lenguaje y Comunicación, a partir del 06 de diciembre del 2021, del siguiente profesional:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Dr. JIM ALEXANDER ANCHANTE ARIAS	Profesor Auxiliar a T.C.	COMUNICACIÓN O LENGUA/LINGÜÍSTICA

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.



Acuerdo 9: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renuncia del Dr. JIM ALEXANDER ANCHANTE ARIAS a partir del 06 de diciembre del 2021.

DICTAMEN N° 0139-CED-FEP/2021.- comunicación N° DACH/2021/078 y el acuerdo respectivo en el acta de sesión extraordinaria, de fecha 09 de diciembre del 2021, remitidos por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, sobre la Renuncia, según hoja de trámite **IN-42239**, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para nombramiento docente en la categoría de Profesor Asociado a D.E. área de Lenguaje y Comunicación, a partir del 06 de diciembre del 2021, del siguiente profesional:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Mg. EDWARD FAUSTINO LOAYZA MATURRANO	Profesor Auxiliar a D.E.	LENGUA/LINGÜÍSTICA

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.

Acuerdo 10: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renuncia del Mg. EDWARD FAUSTINO LOAYZA MATURRANO a partir del 06 de diciembre del 2021.

3. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL – ARTICULO 470° RGUNALM

DICTAMEN N° 0143-CED-FEP/2021.- comunicación N° 197.2021/DAEP, y el acta de la reunión extraordinaria N° 023-2021/DASR, de fecha 25/11/2021, elevado por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, de la siguiente profesional, a partir del 07 de diciembre del 2021 y hasta la fecha que señale la autoridad competente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Econ. ANTHONY PAUL LUNA FARIAS	JEFE DE PRACTICAS A D.E	MICROECONOMÍA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS	Plaza de Jefe de Practica a D.E. proveniente por renuncia del Mg. Sc. CARLOS FERNANDO CAMASI MONTES al haber sido declarado ganador en el concurso público para nombramiento docente 2021-II en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E. área de Teoría Económica y Financiera

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.



Acuerdo 11: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la **CONTRATACIÓN** por el Artículo 470° del Econ. **ANTHONY PAUL LUNA FARIAS** a partir del 07 de diciembre del 2021 y hasta la fecha que señale la autoridad competente.

4. PROPUESTA GUÍA FEP PARA TRÁMITES DE GRADOS DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo 12: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la **GUÍA FEP PARA TRÁMITES DE GRADOS DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**

5. PROPUESTA DE CALENDARIO TSP 2022

CRONOGRAMA PROPUESTA PARA LA TITULACIÓN POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) 2022

Enero 2022	
03 al 07	Nombramiento de la Comisión Coordinadora TSP para convocatoria del proceso de Titulación por modalidad del TSP 2022.
10 -21	Difusión de convocatoria para Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional a través de redes sociales y web.
Febrero 2022	
24 de enero al 4 de febrero	Recepción de expedientes de los candidatos, incluye:
	Grado de Bachiller expedido por la UNALM, Constancias que acredite haber desarrollado trabajos en su área de formación durante por lo menos 3 años desde que obtuvo el bachillerato, Título tentativo del proyecto del TSP.
7 al 11	Revisión de expedientes
14	Publicación de lista de bachilleres que cumplen con los requisitos y propuestas de asesores para los participantes
14 - 28	Selección de asesores y asesorías con bachilleres aptos
Marzo 2022	
1 al 4	Presentación de proyectos de TSP a la Comisión Coordinadora del TSP.



7 al 11	Nombramiento de jurado por la Unidad de Investigación y aprobación en Consejo de Facultad.
14-16	Comunicación a bachilleres sobre miembros de jurado
17-31	Revisión de los proyectos de TSP por el jurado y envío a Facultad
Abril 2022	
1 al 4	Aprobación del proyecto de TSP con resolución con cargo a dar cuenta por el decano y publicación de listado de proyectos de TSP aprobados.
Abril – Julio 2022	
5 de abril al 22 de julio	Desarrollo del TSP: Título, presentación, introducción, objetivos, metodología, cuerpo de trabajo, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.
Agosto 2022	
1	Entrega del TSP a los miembros del Jurado.
8 al 15	Revisión y envío de observaciones de TSP al Jurado.
15 al 26	Sustentación del TSP.
29	Publicación listado oficial de los TSP aprobados y desaprobados
Octubre 2022	
	Trabajos de suficiencia profesional desaprobados
29	Sustentación de TSP corregido, o Sustentación del nuevo TSP.

Acuerdo 13: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el CALENDARIO TSP 2022.

6. APROBACION DE CIRCULOS DE INVESTIGACIÓN POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

1. DICTAMEN POSITIVO para la creación del círculo de investigación “**Círculo de Investigación de Machine Learning- CIMAL**” del Departamento Académico de Estadística e Informática.

Estudiante responsable: Diego Guillermo Flores Ihuaqui (Código 20151234)



Docente responsable: Celso Gonzales Chavesta
Línea de Investigación: Modelamiento estadístico y predicción

Acuerdo 14: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la creación del “Círculo de Investigación de Machine Learning- CIMAL” del Departamento Académico de Estadística e Informática.

2. DICTAMEN POSITIVO para la creación del círculo de investigación “Círculo de Investigación de Economía Agrícola - CIEA” del Departamento Académico de Economía y Planificación.

Estudiante Responsable: Nicole Ariana Barrientos Ortiz (Código: 20191261)
Docente responsable: Ramon Alberto Diez Matallana
Docente de apoyo: Carlos Alberto Minaya Gutiérrez
Línea de Investigación: Economía de la innovación agrícola, desarrollo rural y seguridad alimentaria

Acuerdo 15: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la creación del “Círculo de Investigación de Economía Agrícola - CIEA” del Departamento Académico de Economía y Planificación.

7. RENOVACIÓN PARA LA PERMANENCIA DEL STATUS COMO CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN

La comunicación 143-UIFEP enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía y Planificación, solicitando la renovación para la permanencia del Círculo de Investigación en Business Analytcs (CIBA), para su validación de continuidad ante el Vicerrectorado de Investigación de la UNALM, habiéndose revisado que cumple con los Requisitos para la VALIDACIÓN DE PERMANENCIA, de acuerdo al Reglamento Resolución N° 0411-2016-CU-UNALM, siendo el docente responsable del Círculo el Mg. Ivan Soto Rodríguez.

Acuerdo 16: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la permanencia del “Círculo de Investigación en Business Analytcs (CIBA)”.

Siendo las 1:40 pm horas ser levantó la sesión.

Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION